SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4564004 de febrero de 2023.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: EDSON JOHANN ORTIZ LOZADA.

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA 75.075.495 DE MANIZALES.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área: TRATAMIENTO DE AGUAS, impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, y Complementaria y a Distancia en los programas regular que imparte el Centro Tecnológico de la Amazonia.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Ejecutar la Formación Profesional Integral de acuerdo con el Desarrollo curricular (Estructura curricular, proyecto formativo, planeación pedagógica e instrumentos de evaluación) de los programas de formación titulada y/o complementaria de acuerdo a la programación asignada por la Coordinación Académica.
2. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando el estado de los aprendices b). Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje c) Registrando juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados. d) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc).
3. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
4. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de Formación lo requiera.
5. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades Nacionales y a los lineamientos Institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica (SENNOVA) para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
7. Apoyar procesos de Registro Calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
8. Asistir y participar en las reuniones de instructores, conferencias, transferencias de conocimiento y/o actualizaciones programadas por el Centro de Formación.
9. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato (ambientes de aprendizaje, materiales de formación y uso de materiales de formación) y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
10. Presentar los documentos, informes y formatos necesarios requeridos o exigidos con ocasión del desarrollo del presente contrato en las fechas establecidas por el centro.

11. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA" y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual.
12. No utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes.
13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
14. Prestar apoyo en la evaluación y supervisión de procesos contractuales de bienes y servicios cuando se requiera de acuerdo al área de su competencia.
15. Realizar el pago de estampilla PRO-UNIVERSIDAD de la Amazonia equivalente al 1.5% del valor del contrato.
16. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Florencia, Cartagena del Chaira, Solita, Solano, Puerto Rico, El Doncello, Milán, El Paujil, La Montañita, Valparaíso, Curillo, San José del Fragua, Albania, Belén de los Andaquíes, Morelia, San Vicente del Caguán

PLAZO DE EJECUCIÓN: 254 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 06 DE FEBERO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 21 DE OCTUBRE DE 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: 21 DE FEBRERO DE 2023

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($35.576.666)

SUPERVISOR: ALBA LUZ MENDEZ ROJAS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CEDULA DE CIUDADANÍA 40.765.229

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	**$35.576.666**
Valor Ejecutado	$32.840.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$1.172.857
Saldo a liberar	$1.563.809

PRODUCTOS O ACTIVIDADES

1. Ejecutó la Formación Profesional Integral de conformidad con el programa definido y el cronograma establecido así: Ficha 2693865 Técnico en Tratamiento de Agua, ficha 2671014 Técnico en Mantenimiento Eléctrico y Control Electrónico de Automotores, ficha 2711061 Técnico Monitoreo Ambiental, ficha 2613942 Tecnólogo Gestión del Talento Humano, ficha 2711097 Técnico en Sistemas, ficha 2772181 Técnico en Sistemas, ficha 2711054 Técnico en Asistencia en Organización de Archivos, ficha 2696480 Técnico en Ejecución de eventos deportivos y recreativos y ficha 2499852 Tecnólogo en Gestión Empresarial.
2. Registró, verificó e hizo seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad definió para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificó el estado de los aprendices b). Creó y asoció aprendices en las rutas de aprendizaje c) Registró juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados. d) Comunicó al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc).
3. No requirió ejecutar formación complementaria.
4. Apoyó el seguimiento en la etapa productiva a los aprendices del Centro de Formación de la ficha 2551722 Técnico en Manejo Integral de Residuos Sólidos y ficha 2546964 Técnico en Manejo Integral de Residuos Sólidos.
5. Participó junto con la Formadora de Instructores Beatriz Almario en jornadas de desarrollo curricular para el Técnico Tratamiento de Aguas Ficha 2693865; debido a que es un programa nuevo para el Centro. Diligenció el Formato de Duración de Horas de Ejecución del Programa de Formación, elaboró el Proyecto Formativo 2685286 que fue publicado en Sofía Plus, creó la Ruta de Aprendizaje “TCO_TRATAMIENTOAGUA-2023”, elaboró la Planeación Pedagógica, las Guías de Aprendizaje y los Instrumentos de recolección de evidencias de aprendizaje necesarios en la ejecución de la formación.

6. No se requirió participación en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica (SENNOVA) para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
7. No se requirió apoyo en procesos de Registro Calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato.
8. Asistió y participó en las reuniones de instructores, conferencias, transferencias de conocimiento y/o actualizaciones programadas por el Centro de Formación: Durante la vigencia del contrato asistió a las siguientes reuniones: En el mes de marzo fue citado a la FORMACION LMS TERRITORIUM PARA INSTRUCTORES SENA. Ficha 2725890. Fechas: 17, 24 y 31 de Marzo; 21 y 28 de abril; 5 y 12 de mayo. Lugar: Ambiente Aulas 307 y 310 Centro Tecnológico de la Amazonía. Asistió el día 15 de mayo de 2023 a reunión de instructores de 7:00 a.m. a 12:00 m; en el auditorio de la CUN. Asistió el día 21 de junio de 2023, a reunión de instructores de 7:00 a.m. a 12:00 m, en el auditorio de COMFACA. Asistió en la semana del 25 al 29 de septiembre de 2023 a la semana de alistamiento para el cuarto trimestre, en el CTA.
9. No tuvo bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato (ambientes de aprendizaje, materiales de formación y uso de materiales de formación) quedando a paz y salvo con Almacén.
10. Presentó los documentos, informes y formatos necesarios requeridos o exigidos con ocasión del desarrollo del presente contrato en las fechas establecidas por el centro. (Informe mensual de ejecución contractual de los meses febrero a septiembre de 2023 y del 01 al 09 de octubre de 2023, planeaciones pedagógicas).
11. Aplicó al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA" (Certificado expedido el 27 de septiembre de 2023, con vigencia hasta 27 de septiembre de 2026).
12. No utilizó ni total ni parcialmente la información a que tuvo acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes, cumpliendo a cabalidad con el código integridad del SENA.
13. Acató los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa, presentando los siguientes certificados: Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad, certificado obtenido el 02/03/2023. Realizó la evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA el 02/03/2023.

Participó en el Curso Virtual “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”, certificado obtenido el 30/05/2023.
14. No se requirió apoyo en la evaluación y supervisión de procesos contractuales de bienes y servicios.
15. Realizó el pago de estampilla Pro-Universidad de la Amazonia equivalente al 1.5% del valor del contrato; el 05 de febrero de 2023.
16. Cumplió con las demás funciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

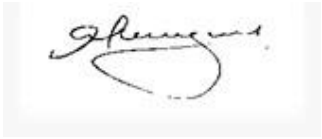
El contratista durante la ejecución del objeto contractual demostró objetividad, responsabilidad y buen desempeño en los procesos de formación que estuvieron a su cargo.

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



ALBA LUZ MENDEZ ROJAS
CC. 40.783.999
Coordinadora Académica
Supervisor contrato N° CO1.PCCNTR. 4564004